

ACTA 004-2021

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA 004

En Shell, 24 febrero del 2021, previa la convocatoria del señor Tigo. Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell, siendo las 14h00, en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Shell, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Autorizar al Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell, la suscripción de los convenios de cooperación interinstitucional que permita la operatividad del centro de monitoreo de alarmar comunitarias y cámaras de video vigilancia con las siguientes instituciones:
 - ECU 911
 - Policía Nacional
 - Municipio de Mera
 - GAD Municipal de Pastaza
5. Autorizar al Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell, para solicitar al GADPPz la sesión de competencias en el mantenimiento vial en la zona Rural de la Parroquia Shell.
6. Reformar el proyecto de talleres permanentes para el año 2021.
7. Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.

Con la presencia de los señores: Tigo. Patricio Peralta (Presidente), Sr. Marcelo Flores (Vicepresidente), el Dr. Patricio Zumárraga, (vocal), Agro. Edison Tamayo (vocal), y Christian Gavidia (vocal), existe el quórum reglamentario.

El Tigo. Patricio Peralta, Presidente, instala la sesión siendo las 14h00 horas con cero minutos, da la cordial bienvenida y declara instalada la sesión.

SEGUNDO: Aprobación del orden del día.

Tigo. Patricio Peralta: Toma la palabra y manifiesta si existe alguna modificación en el orden del día.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y al no existir modificaciones en el orden del día y somete a votación.

Marcelo Flores	aprueba
Patricio Zumárraga	aprueba
Edison Tamayo	aprueba
Christian Gavidia	aprueba

Resolución GADPRSHELL N°022-2021.

Por decisión unánime aprueba el orden del día.

TERCERO: Lectura y aprobación del acta

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y manifiesta en este punto del orden del día si existe alguna modificación alguna a las actas.

Agron. Edison Tamayo: Toma la palabra y mociona que se apruebe el acta n°003-2021.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y apoya la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Sr. Marcelo Flores que se apruebe el acta n°003-2021

Marcelo Flores	apoya
Patricio Zumárraga	aprueba
Edison Tamayo	proponente
Christian Gavidia	aprueba

Resolución GADPRSHELL N°023-2021.

Por decisión unánime se aprueba el acta N°003-2021

CUARTO: Autorizar al Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell, la suscripción de los convenios de cooperación interinstitucional que permita la operatividad del centro de monitoreo de alarmar comunitarias y cámaras de video vigilancia con las siguientes instituciones: ECU 911, Policía Nacional, Municipio de Mera y GAD Municipal de Pastaza

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y manifiesta que con las visitas realizadas se tiene una visión más amplia y poder suscribir el convenio y poder ejecutar el proyecto de seguridad.

Agron. Edison Tamayo: Toma la palabra y manifiesta que con la visita que se realizó nos dieron a conocer que mantienen convenios con la gobernación y que se aumente en el punto del orden del día que el convenio sea también con la gobernación.

Además solicita al técnico que dé una explicación clara al técnico para que conozca sobre el convenio.

Ing. Jonathan Fuentes: Toma la palabra y da a conocer que el resultado a la visita técnica a la ciudad de Cuenca en un intercambio de conocimientos, y en lado administrativo en Cuenca se maneja ya un año y medio, que dentro de las especificaciones nosotros pusimos en los pliegos es tecnología más avanzada. Ellos tienen contratado a dos personas para que trabajen cada 8 horas y el convenio con la Policía Nacional es para que los policías den seguimiento en las noches, para la policía nacional se doto de una casa a lado del GAD Parroquial de Tarqui para que ellos puedan tener ahí como camas para que puedan descansar.

Los problemas han tenido semejantes a nosotros con el Ecu 911 no ha querido firmar un convenio solo se ha firmado una acta de compromiso para brindar un espejo por internet.

Con Seguridad Ciudadana igual forma han realizado un convenio para utilizar las cámaras por internet como espejo.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que aquí no está funcionando seguridad ciudadana

Ing. Jonathan Fuentes: Toma la palabra y manifiesta como no existe no hay que hacer convenio sino al alcalde de Mera porque él tiene la competencia.

El mecanismo de trabajo en cuenca es comunitario por la confianza entre la ciudadanía y el presidente, el funcionamiento es óptimo y tienen 24 cámaras.

Lo positivo de las alianzas que se debe realizar y firmar el convenio y nosotros es en enviar un borrador al ECU 911, gobernación, GAD de Mera.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta la visión sigue con la sala de monitoreo en el Edificio.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y manifiesta que se debe hacer un convenio con seguridad ciudadana del cantón Pastaza, y tener como base.

Abg. Christian Gavidia: Toma la palabra y manifiesta que desde el cantón Pastaza se va dar un espejo al GAD.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y manifiesta que el convenio con seguridad ciudadana del cantón Pastaza, esta gustoso para tener más ojos para la provincia de Pastaza.

Abg. Christian Gavidia: Toma la palabra y manifiesta que para las cámaras en la entrada a Madre Tierra, Shell y Mera se puede crear el consejo de Seguridad Ciudadana.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta con la finalidad es de mantener el proyecto aquí y no pensar entregar los equipos a otro lugar.

Abg. Christian Gavidia: Toma la palabra y manifiesta se podría realizar las gestiones para ver la mejor manera y pueda funcionar.

Dr. Patricio Zumárraga: Toma la palabra y manifiesta por que no se hace un acercamiento con el cuerpo de bomberos.

Ing. Jonathan Fuentes: Toma la palabra y manifiesta las personas que deben firmar un acuerdo de confiabilidad en temas legales.

Agron. Edison Tamayo: Toma la palabra y manifiesta que si se realiza el acercamiento con el coronel Zonal N°3 para dar a conocer el proyecto.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y manifiesta el acercamiento al coronel Zonal N°3 el día lunes.

Ing. Jonathan Fuentes: Toma la palabra y manifiesta solicita un modelo de gestión para la visita al Coronel Zona N°003.

Agron. Edison Tamayo: Toma la palabra y mociona que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con el ECU 911

Abg. Christian Gavidia: Toma la palabra y apoya la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con el Ecu 911

Marcelo Flores

aprueba

Patricio Zumárraga

aprueba

Edison Tamayo

proponente

Christian Gavidia

apoya

Resolución GADPR SHELL N°024-2021.

Por decisión unánime se autoriza al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la

instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con el ECU 911.

Abg. Christian Gavidia: Toma la palabra y mociona que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con la policía nacional

Agron. Edison Tamayo: Toma la palabra y apoya la moción realizada Abg. Christian Gavidia.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Abg. Christian Gavidia que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con la Policía Nacional.

Marcelo Flores	aprueba
Patricio Zumárraga	aprueba
Edison Tamayo	apoya
Christian Gavidia	proponente

Resolución GADPR SHELL N°025-2021.

Por decisión unánime se autoriza al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con la policía nacional.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y mociona que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con el GAD Municipal de Mera.

Dr. Patricio Zumárraga: Toma la palabra y apoya la moción realizada por el Sr. Marcelo Flores.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Sr. Marcelo Flores que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas

comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con el GAD Municipal de Mera.

Marcelo Flores	proponente
Patricio Zumárraga	apoya
Edison Tamayo	aprueba
Christian Gavidia	aprueba

Resolución GADPRShell N°026-2021.

Por decisión unánime se autoriza al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con el GAD Municipal de Mera.

Dr. Patricio Zumárraga: Toma la palabra y mociona que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con el GAD Municipal de Pastaza.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y apoya la moción realizada por el Dr. Patricio Zumárraga

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Dr. Patricio Zumárraga que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con el GAD Municipal de Pastaza

Marcelo Flores	apoya
Patricio Zumárraga	proponente
Edison Tamayo	aprueba
Christian Gavidia	aprueba

Resolución GADPRShell N°027-2021.

Por decisión unánime se autoriza al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con el GAD Municipal de Pastaza.

Agron. Edison Tamayo: Toma la palabra y mociona que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con la Gobernación.

Abg. Christian Gavidia: Toma la palabra y apoya la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo que se autorice al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con la Gobernación.

Marcelo Flores	aprueba
Patricio Zumárraga	aprueba
Edison Tamayo	proponente
Christian Gavidia	apoya

Resolución GADPRShell N°028-2021.

Por decisión unánime se autoriza al presidente del GAD Parroquial Rural de Shell firmar el convenio para fortalecer el proyecto Integral de Seguridad que contempla la instalación, implementación y monitoreo de sistemas de video seguridad, alarmas comunitarias, centro de monitoreo, transmisión de datos para los sistemas de video seguridad del GAD Parroquial Rural de Shell con la Gobernación.

QUINTO: Autorizar al Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell, para solicitar al GADPPz la sesión de competencias en el mantenimiento vial en la zona Rural de la Parroquia Shell.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y manifiesta que en este punto del orden del día que se pretende que el Señor Prefecto nos de la competencia y recursos para mantener las vías de nuestra Parroquia.

Ing. Jonathan Fuentes: Toma la palabra y manifiesta que la sesión de competencias de acuerdo a la visita realizada a Cuenca en el GAD Parroquial de Tarqui y se solicita un préstamo al Banco de Desarrollo (BDE), para adquirir la maquinaria y con la sesión de competencias con recursos.

Abg. Christian Gavidia: Toma la palabra y mociona que se autorice al Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell, solicitar al Gobierno Autónomo Provincial de Pastaza la transferencia de competencias para el mantenimiento vial Rural en la Parroquia Shell con transferencia de recursos, para la gestión de la obtención de financiamiento al banco de desarrollo para la adquisición del equipo camionero.

Agron. Edison Tamayo: Toma la palabra y apoya la moción realizada por el Abg. Christian Gavidía.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Abg. Christian Gavidía que se autorice al Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell, solicitar al Gobierno Autónomo Provincial de Pastaza la transferencia de competencias para el mantenimiento vial Rural en la Parroquia Shell con transferencia de recursos, para la gestión de la obtención de financiamiento al banco de desarrollo para la adquisición del equipo camionero.

Marcelo Flores

Patricio Zumárraga

Edison Tamayo

Christian Gavidía

aprueba

aprueba

apoya

proponente

Resolución GADPRShell N°029-2021.

Por decisión unánime se autoriza al Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell, solicitar al Gobierno Autónomo Provincial de Pastaza la transferencia de competencias para el mantenimiento vial Rural en la Parroquia Shell con transferencia de recursos, para la gestión de la obtención de financiamiento al banco de desarrollo para la adquisición del equipo camionero.

SEXTO: Reformar el proyecto de talleres permanentes para el año 2021

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y manifiesta que se puso este punto en el orden del día para analizar por falta de recursos con el convenio con federación y patronato provincial que aquellos ponen los implementos y la contra parte el GAD Parroquial de Shell el pago del monitor, no es viable porque nosotros tenemos todos los implementos deportivos.

Con los talleres permanentes del año anterior se logró formar un grupo consolidado de deportivos en el barrio 4 de Octubre.

Lo que se pretende es contratar un monitor de fútbol, baile nacional – bailo terapia, crosfit.

Abg. Christian Gavidía: Toma la palabra y manifiesta que se redistribuya el presupuesto con el convenio de Federación Deportiva de Pastaza, con el tema de crosfit se puede considerar con el monitor baloncesto.

Agron. Edison Tamayo: Toma la palabra y mociona que se reforme el proyecto de talleres permanentes en la disciplina de baile nacional, fútbol, basket y que funcionen de acuerdo a los permisos del COE cantonal de Mera.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y apoya la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo.

Tigo. Patricio Peralta: toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Agron. Edison Tamayo que se reforme el proyecto de talleres permanentes en la disciplina de baile nacional, futbol, basket y que funcionen de acuerdo a los permisos del COE cantonal de Mera.

Marcelo Flores
Patricio Zumárraga
Edison Tamayo
Christian Gavidia

apoya
aprueba
proponente
aprueba

Resolución GADPRShell N°030-2021.

Por decisión unánime que se reforme el proyecto de talleres permanentes en la disciplina de baile nacional, futbol, basket y que funcionen de acuerdo a los permisos del COE cantonal de Mera.

Clausura Sesión

Siendo las dieciséis horas con cero minutos (16h00), del 24 de febrero del 2021, el Tigo. Patricio Peralta, Presidente del Directorio da por terminada la sesión, firma para constancia conjuntamente con los vocales de la junta y la secretaria, quien CERTIFICA.

Dado y firmado en la oficina del GADPR Shell, a los 24 días del mes de febrero 2021.



Hgo. Patricio Peralta
PRESIDENTE



Sr. Marcelo Flores
VICE PRESIDENTE



Dr. Patricio Zumárraga
VOCAL



Agron. Edison Tamayo
VOCAL



Abg. Christian Gavidia
VOCAL



Econ. Pamela Paredes
SECRETARIA



REGISTRÓ DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA 004-2021 – ADMINISTRACION 2019-2023
24 de FEBRERO DEL 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
2	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	
3	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
4	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
5	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	

REGISTRÓ DE FIRMAS CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 004-2021 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	